

## ANEXO

### Especificación del formato del código ITV

Cada nuevo modelo, variante o versión de un vehículo que sea distinguible por alguna característica técnica relevante, supondrá el alta de un nuevo código ITV. El fabricante o asociación de fabricantes deberá comunicar a la Dirección General de Tráfico las características técnicas asociadas a cada nuevo código ITV. La comunicación se realizará mediante el envío, a la dirección de correo electrónico que la Dirección General de Tráfico especifique, del fichero con las altas de códigos siguiendo el formato indicado en este anexo.

#### Composición del código ITV

La asignación de códigos se realiza por cupos, de manera que cada marca recibe un rango de códigos y se encarga de administrarlos. La composición del código consta de nueve posiciones alfanuméricas: tres posiciones para identificar a la marca (p.e. OPEL es OPE) según las siglas utilizadas por la Organización Internacional de Constructores de Automóviles (OICA), cinco posiciones para identificar la clase de vehículo que asigna el fabricante y por último un carácter de control.

El procedimiento de obtención del carácter de control es el siguiente:

1.º Asignación a cada carácter alfanumérico del valor que le corresponda según la tabla siguiente:

TABLA 1

Car	Valor	Car	Valor	Car	Valor	Car	Valor
0	0	A	10	K	20	U	30
1	1	B	11	L	21	V	31
2	2	C	12	M	22	W	32
3	3	D	13	N	23	X	33
4	4	E	14	O	24	Y	34
5	5	F	15	P	25	Z	35
6	6	G	16	Q	26		
7	7	H	17	R	27		
8	8	I	18	S	28		
9	9	J	19	T	29		

Ejemplo: CÓDIGO OPE10001

O	P	E	1	0	0	0	1
24	25	14	1	0	0	0	1

2.º Asignación a cada posición del factor de ponderación de la tabla

1.º dígito	8
2.º	7
3.º	6
4.º	5
5.º	4
6.º	3
7.º	2
8.º	1

Ejemplo: CÓDIGO OPE10001

O	P	E	1	0	0	0	1
8	7	6	5	4	3	2	1

3.º Suma de los productos de los valores numéricos por los factores de ponderación.

Ejemplo: CÓDIGO OPE10001

	O	P	E	1	0	0	0	1
Número asignado	24	25	14	1	0	0	0	1
× Ponderación	8	7	6	5	4	3	2	1
= N.º RESULTANTE	192+	175+	84+	5+	0+	0+	0+	1 = 457

4.º División de la suma entre 36 y obtención del resto

$$457 : 36 = 10 \text{ RESTO} = 25$$

5.º Asignación al resto de su valor alfanumérico según la tabla 1

En el ejemplo = P

CÓDIGO OPE10001 + CARÁCTER CONTROL P

CÓDIGO COMPLETO = OPE10001P

*Datos asociados a cada código ITV*

Por cada código ITV utilizado, el fabricante deberá remitir la información que se indica a continuación en un fichero de texto con campos de longitud fija codificado en ASCII (ISO latin 1). Los datos deben informarse en el orden y con el formato indicado en la siguiente tabla:

Los campos de tipo alfanumérico (CAR) se rellenarán con blancos por la derecha. Los campos de tipo (NUM) se rellenarán con «ceros» por la izquierda.

			TIPO DE CAMPO			RD 750/2010
CÓDIGO ITV	9	CAR	CIT016032		Se añade un noveno dígito. Se reinicia la numeración "CIT00001B"	C.I.
BASTIDOR	11	CAR	VFN0WJYB00		Si no se rellenan los 11 caracteres dejar espacios en blanco a la derecha	E
FABRICANTE	70	CAR	AUTOMOVILES			A.1
TIPO	25	CAR	7****			D.2
VARIANTE	25	CAR	7J9HXC			D.2
VERSIÓN	35	CAR	H			D.2
MARCA	30	CAR	CITROEN			D.1
DENOMINACIÓN COMERCIAL	30	CAR	XSARA PICASSO 2.0			D.3
CAT. HOMOLOG	4	CAR	M1			J
CO2	6	NUM	101000		En g/km. 3 enteros y 3 decimales EEEDDD. Vehículos M1 número entero. Cero en los decimales	V.7
CONSUMO wh/km	4	NUM	0025		En wh /km. Número entero	P.3
MASA (MOM)	6	NUM	000980		En Kg. Número entero	G
MMA	6	NUM	001900		En Kg. Número entero	F.2
PLAZAS	3	NUM	005			S.1
PROCEDENCIA	3	CAR	EEE		EEE= UE, IM = IMPORTADO, "en blanco" = NACIONAL	D.6
DISTANCIA ENTRE EJES	4	NUM	2345		En mm. Número entero	M.1
VÍA ANTERIOR	4	NUM	1565		En mm. Número entero	F.7
VÍA POSTERIOR	4	NUM	1575		En mm. Número entero	F.7.1
CILINDRADA	5	NUM	01275		En cm <sup>3</sup> . Número entero	P.1
TIPO ALIMENTACIÓN	1	CAR	M		M= monocombustible. B= bicombustible. F= flexicombustible. Según tabla de combustibles adjunta	P.3
COMBUSTIBLE	3	CAR	G		Según la tabla de combustibles adjunta	P.3
POTENCIA REAL	5	NUM	06620		En Kw Redondeado a la segunda cifra decimal. 3 enteros y 2 decimales EEEDD	P.2
POTENCIA FISCAL	5	NUM	01147		En CVF. Redondeado a la segunda cifra decimal. 3 enteros y 2 decimales EEEDD	P.2.1
CLASIFICACIÓN	4	NUM	1000		Según el Anexo II B) y C) del Real Decreto 2822/1998, de 22 de diciembre	CL
CONTRASEÑA HOMOLOGACIÓN	40	CAR	e2*98/14*0153*24			K
NIVEL EMISIONES	8	CAR	Euro5		Se consignará el nivel de emisiones del vehículo que aparece en la homologación de tipo	
ECO INNOVACIÓN	1	CAR	S		S= SI, N= NO. A la espera de definir por UE, hasta entonces se deja en blanco	No existe
REDUCCION ECO	4	NUM			A la espera de definir por UE, hasta entonces se deja en blanco	No existe
CÓDIGO ECO	10	CAR			A la espera de definir por UE, hasta entonces se deja en blanco	No existe

La informaciónn referente al combustible, y al tipo de alimentación, se indicarán de la siguiente forma en el código ITV:

Combustible	Combustible informado por el fabricante	Tipo alimentación	CO <sub>2</sub> que debe informarse
Gasolina	G	M	Gasolina
Diesel	D	M	Diesel
GLP	GLP	M	GLP
Gas Natural	GNL o GNC según corresponda	M	GNL o GNC, según corresponda
Biometano	BM	M	Biometano
Hidrógeno	H	M	Hidrógeno
Eléctrico	E	M	Se indicará "0"
Gasolina-E85	ET	F	Gasolina
Diesel-Biodiesel	BD	F	Diesel
GASOLINA-GLP	GLP	B	GLP
gasolina-GN	GNL o GNC según corresponda	B	GN
Gasolina-biometano	BM	B	Biometano
Gasolina- hidrógeno	H	B	Gasolina
Híbridos "enchufables"	E	B	Gasolina / Diesel o la combinación de combustible más beneficiosa en términos de CO <sub>2</sub>

En el caso de vehículos que pueden utilizar más de dos tipos de combustible (múltiples combustibles), se seleccionarán los dos combustibles que tengan un nivel inferior de emisiones de CO<sub>2</sub>. Se considerará que es B (bicombustible), aplicando lo dispuesto en la tabla para este tipo de alimentación. Por ejemplo, si es Gasolina/GLP/E85, se seleccionará Gasolina-GLP y se matriculará como GLP.